



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2025, Año de la Mujer Indígena"



Acta número: 023
Fecha: 22/abril/2025.
Lugar: Salón de Comisiones.
Presidencia: Diputada Vianey Sánchez Velázquez.
Secretaría: Diputado Jorge Suárez Moreno.
Inicio: 15:34 horas
Instalación: 15:36 Horas
Clausura: 15:45 Horas
Asistencia: 7 diputadas y diputados.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos, del día veintidós de abril del año dos mil veinticinco, las y los diputados que integran la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Congreso del Estado, efectuaron una sesión ordinaria, presidida por la Diputada Vianey Sánchez Velázquez, quien solicitó al diputado secretario pasara lista de asistencia. Enseguida el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó que existía quórum con seis asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Martín Palacios Calderón y José Medel Córdova Pérez.

Inmediatamente, toda vez que había quórum, la Diputada Presidenta, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las quince horas con treinta y seis minutos, del día veintidós de abril de dos mil veinticinco, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 10 de abril de 2025. V. Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida; VI. Análisis,



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2025, Año de la Mujer Indígena"



discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que derivado de la respuesta emitida por la secretaría de desarrollo urbano y ordenamiento territorial respecto a la ubicación de la comunidad denominada tierra amarilla tercera sección, se ordena dar vista a los ayuntamientos de Centro y Nacajuca, Tabasco, para que manifiesten lo que a sus derechos convenga. VII. Asuntos generales. VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, el orden del día que se dio conocer. El Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día, resultando aprobado con seis votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Martín Palacios Calderón y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, la diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada el día diez de abril del año dos mil veinticinco, por lo que solicitó al Diputado Secretario, sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, la dispensa a su lectura, en razón a que fue circulada previamente. El Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, la dispensa a la lectura del acta señalada, resultando aprobada con seis votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Martín Palacios Calderón y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, la diputada Presidenta, señaló declarada aprobada la dispensa a la lectura, del acta de la sesión celebrada el día diez de abril del año dos mil veinticinco, por lo que solicitó al Secretario, sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, para su aprobación. El Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta señalada, resultando aprobada con seis votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2025, Año de la Mujer Indígena"



Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Martín Palacios Calderón y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La diputada Presidenta; declaró aprobada el acta de la sesión de la comisión celebrada el día diez de abril del año dos mil veinticinco.

La Presidencia; solicitó al diputado Secretario diera lectura a la correspondencia y comunicados recibidos:

El diputado Secretario; Oficio número SOTOP/SOT/1182025, de fecha 14 de abril de 2025, signado por el Licenciado Arturo Enrique Priego Rodríguez, Subsecretario de Ordenamiento Territorial, de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, a través del cual adjunta OPINIÓN TÉCNICA de compatibilidad con el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tabasco (PEOTDUT), número SOTOP/SOT/04/0199/2025.

Seguidamente la diputada Presidenta señaló: El trámite que recae a la correspondencia recibida es el siguiente: Respecto al oficio signado por Licenciado Arturo Enrique Priego Rodríguez, Subsecretario de Ordenamiento Territorial, de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, informo a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, que como se ha establecido en el orden del día previamente aprobado, en esta sesión procederemos al análisis, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo que recae al respecto. Antes damos la bienvenida al diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, quien se integra a los trabajos de esta Comisión

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día se refiere al Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que derivado de la respuesta emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, respecto a la ubicación de la comunidad denominada tierra amarilla tercera sección, se ordena dar vista a los ayuntamientos de Centro y Nacajuca, Tabasco, para que manifiesten lo que a sus derechos convenga, por lo que solicito al diputado Secretario someta a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión, la dispensa a la lectura del acuerdo señalado, en razón a que fue circulado previamente.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2025, Año de la Mujer Indígena"



La Presidenta. señaló que el siguiente punto del orden del día era el relativo al Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que derivado de la respuesta emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, respecto a la ubicación de la comunidad denominada tierra amarilla tercera sección, se ordena dar vista a los ayuntamientos de Centro y Nacajuca, Tabasco, para que manifiesten lo que a sus derechos convenga; por lo que solicitó en ese momento al Diputado Secretario, sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión, la dispensa a su lectura, en razón a que fue circulado previamente.

El diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, la dispensa a la lectura del Acuerdo señalado, resultando aprobado con siete votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Martín Palacios Calderón, Miguel Ángel Moheno Piñera y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La Presidencia. Aprobada la lectura de un acuerdo de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que derivado de la respuesta emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, respecto a la ubicación de la comunidad denominada tierra amarilla tercera sección, se ordena dar vista a los ayuntamientos de Centro y Nacajuca, Tabasco, para que manifiesten lo que a sus derechos convenga, procederemos a su discusión tanto en lo general como en lo particular, por constar de un solo artículo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan intervenir en su discusión, se anoten ante la Secretaría, señalando si es en contra o a favor.

Seguidamente y al no haberse inscrito ningún diputado o diputada para la discusión del Acuerdo, se procedió a su votación, por lo que la Presidencia solicitó al Secretario, que en votación ordinaria lo sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión para su aprobación, en su caso.

El diputado Secretario; en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, para su aprobación, resultando aprobada con siete votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Martín Palacios



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2025, Año de la Mujer Indígena"



Calderón, Martín Palacios Calderón, Miguel Ángel Moheno Piñera y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La Presidencia. Con base en el resultado de la votación y de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, declaró aprobado el acuerdo de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que derivado de la respuesta emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, respecto a la ubicación de la comunidad denominada tierra amarilla tercera sección, se ordena dar vista a los ayuntamientos de Centro y Nacajuca, Tabasco, para que manifiesten lo que a sus derechos convenga, procédase a su firma y remítase a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para los efectos correspondientes.

La Diputada Presidenta; el siguiente punto del orden del día, es el de asuntos generales, la compañera o compañero diputado que deseara intervenir se anotaran ante el diputado Secretario.

Finalmente, la Diputada Presidenta, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de abril del año dos mil veinticinco, declaró clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

DIP. VIANEY SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
PRESIDENTA

DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
SECRETARIO